

BARTOLOMÉ MASÓ MARQUEZ



BARTOLOMÉ MASÓ MARQUEZ

(1830-1907). Nacido en Bayamo, fue el último presidente de la República de Cuba en Armas, y candidato a la primera magistratura en las primeras elecciones republicanas.

POLÍTICO Y MILITAR CUBANO. Ocupó cargos importantes durante las guerras de independencia contra el colonialismo español. Último presidente de la República de Cuba en Armas, y candidato a la primera magistratura en las primeras elecciones republicanas.

Nació en Bayamo, el 21 de diciembre de 1830. Después de aprender las primeras letras en su hogar, sus padres lo matricularon en el Convento de Santo Domingo para cursar la enseñanza elemental y la superior. Terminada esta, lo trasladaron a Manzanillo con el fin de que se dedicara al comercio. Publicó sus primeros poemas en revistas de la localidad, así como de Santiago de Cuba y Bayamo.

En 1851 pronunció su primera arenga política, en el aniversario de la ejecución de Narciso López por las autoridades españolas.

En la década siguiente integró la logia Buena Fe de Manzanillo, como parte de la Gran Logia de Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), con fines conspirativos. Fungió en ella como maestro de ceremonias, con el nombre simbólico de Báguano.

En 1867 constituyó, junto a un grupo reducido de revolucionarios y con su hermano Isaías, la Junta Revolucionaria de Manzanillo. Formó parte de su Comisión Ejecutiva, la cual presidió el patriota bayamés Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo.

El 6 de octubre de 1868, en la reunión realizada por los conjurados en El Rosario, fue nombrado miembro de la Junta Provisional Consultiva de Gobierno, organismo creado por Céspedes con funciones políticas, para recaudar fondos y proveer al ejército de armas y municiones.

El 10 de octubre de 1868 -fecha del levantamiento armado que inició la Guerra de los Diez Años-ocupó el cargo de segundo jefe de las fuerzas libertadoras, pero renunció a él dos días después, para que lo ocupara el oficial de las Reservas Dominicanas Luis Marcano. Ese mismo día Céspedes lo nombró Intendente General del Ejército y la Hacienda.

Participó en la toma de Bayamo, el 20 de octubre de 1868, designado, junto con Marcano, para pactar y firmar la rendición de las fuerzas españolas.

Posteriormente combatió con las fuerzas del general dominicano Modesto Díaz, que operaban entre Bayamo y Manzanillo, a las cuales se incorporó también el patriota bayamés Francisco Vicente Aguilera.

El gobierno de la República de Cuba en Armas, constituido en la Asamblea de Guáimaro el 11 de abril de 1869, le ratificó su cargo de intendente, el cual ejerció hasta marzo de 1870. Poco después se le restituyó en su puesto, hasta que en 1871 se suprimió ese ramo de la administración.

A inicios de 1870 fue convocado por Céspedes para ocupar el cargo de subsecretario de la Guerra. El 4 de junio de ese año ascendió a coronel y se incorporó al Estado Mayor del Ejército Libertador. Más tarde fue designado segundo jefe del Distrito Militar de Holguín, y tomó parte en importantes acciones como Rejondón de Báguano, Sama, Baire Abajo, Cupeya, y el ataque a la ciudad de Holguín.

En junio de 1873 ocupó la jefatura de la Brigada de Jiguaní. Ese mismo año participó con Máximo Gómez y

BARTOLOMÉ MASÓ MARQUEZ

Antonio Maceo en el combate de El Naranjo y en la batalla de Las Guásimas, ambos en la región de Camagüey.

En enero de 1875 tomó posesión de un escaño en la Cámara de Representantes de la República de Cuba en Armas. En el discurso de investidura condenó la deposición de Céspedes de su cargo de presidente, que había acontecido el 27 de octubre de 1873.

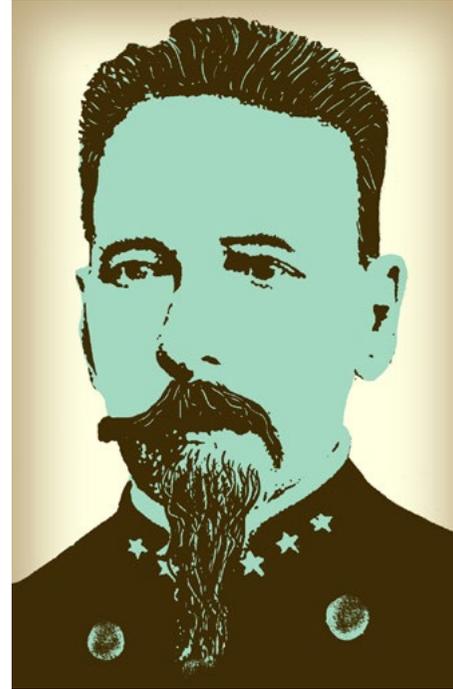
En contra de cualquier acto que atentara contra los poderes constitucionales, también se opuso a la sedición de Lagunas de Varona de 26 de abril de 1875, que entre sus demandas contemplaba la destitución del presidente interino Salvador Cisneros Betancourt.

Entre 1876 y 1877 se anotaron en su hoja de servicios acciones militares al frente del Regimiento Jiguaní, como los combates de Los Moscones y Cuaba.

En abril de 1877, el entonces presidente de la República de Cuba en Armas, Tomás Estrada Palma, lo nombró subsecretario de la Guerra, cargo que rechazó, alegando que las operaciones militares le impedían asumir esa responsabilidad. En octubre del mismo año fue designado jefe interino del Regimiento Yara y, al mes siguiente, el general Modesto Díaz propuso su ascenso al grado de brigadier.

El 10 de febrero de 1878 se encontraba entre quienes firmaron el Pacto del Zanjón, que puso fin a la Guerra de los Diez Años, y poco después se entrevistó con el general Máximo Gómez a bordo del vapor Vigía con el objetivo de persuadirlo para que permaneciera en Cuba, sin que pudiera lograrlo.

Continuó sus actividades revolucionarias en la Isla, vinculándose a los preparativos de la nueva contienda, llamada Guerra Chiquita, hasta que el 5 de octubre de 1880 fue detenido y reducido a prisión en Manzanillo. Poco después fue trasladado al Castillo de los Tres Reyes de El Morro, en La Habana, y de ahí al de San Cristóbal, en Puerto Rico. Días después fue embarcado rumbo a España, para ser recluso en las cárceles de Cádiz, Melilla y Ceuta.



Hacia 1885 estaba de nuevo en Cuba, con residencia en Manzanillo. En 1892 se puso en comunicación con Juan Gualberto Gómez, representante en la Isla del Partido Revolucionario Cubano -fundado por su Delegado, José Martí, en abril de ese año.

El 22 de febrero de 1895 salió de Manzanillo con un grupo de revolucionarios, en espera de la fecha del 24 de febrero, acordada con la Delegación del Partido para el alzamiento general de la Isla. Ese día se levantó en armas en la localidad de Bayate.

El 18 de mayo siguiente se encontró con las fuerzas de Máximo Gómez, entre las cuales estaba Martí, cuya última arenga escuchó, momentos antes de que cayera en combate. Después de la muerte del Delegado, Masó estableció su cuartel general en Manzanillo y Bayamo, para cooperar con las fuerzas del general Antonio Maceo, con quien se encontró el 12 de julio, y al que apoyó en el combate de Peralejo.

Se hizo cargo de la jefatura del Segundo Cuerpo de Ejército oriental, con la misión de reforzar el contingente invasor que partiría con Maceo rumbo a Occidente.

El 13 de septiembre de 1895 fue elegido vicepresidente del Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas, establecido en la Asamblea de Jimaguayú.

No era partidario de que se realizara la invasión a Occidente con fuerzas orientales, sino de manera escalonada, por provincias, haciendo recaer la jefatura en cada etapa en el jefe militar de la región que se estuviera invadiendo.

BARTOLOMÉ MASÓ MARQUEZ

Por la demora que experimentó en la misión de reforzar al general Maceo, en diciembre de 1895 fue depuesto de su cargo en la jefatura oriental por el general en jefe, Máximo Gómez.

El 31 de octubre de 1896 escribió la letra del himno “Resurrección”, canción patriótica que llamaba a las armas por la independencia de Cuba, la cual musicalizó Ramiro Mazorra.

El 30 de octubre de 1897 fue elegido presidente del Consejo de Gobierno, en el cual dictó medidas como la supresión de las labores de la zafra y de cualquier actividad económica que proporcionara ganancias a España.

A inicios de 1898, razones de salud lo obligaron a alejarse momentáneamente del Consejo, y fue sustituido por el vicepresidente Domingo Méndez Capote, quien lo mantuvo al tanto de las disposiciones acordadas por el gobierno.

El 24 de abril lanzó un Manifiesto desde Sebastopol, Camagüey, en el cual rechazaba la suspensión de las hostilidades que, de manera unilateral, decretara el mando español en la Isla. En el texto advertía que el fin de la revolución cubana consistiría en el establecimiento de una república independiente, democrática y bien ordenada. Ese mismo día escribió una Proclama al Pueblo de Cuba, en la cual anunciaba la pronta terminación de la contienda y daba a conocer la declaración de guerra de Estados Unidos a la metrópoli hispana.

En septiembre de 1898 envió al presidente estadounidense William McKinley, en nombre del Consejo de Gobierno, una comunicación en que reiteraba la decisión de los cubanos de establecer una república democrática e independiente, y redactó un Manifiesto a los Habitantes de Territorios Cubanos no Ocupados por las Fuerzas del Ejército Libertador, en el cual anunciaba la convocatoria a la Asamblea de Representantes, a efectuarse en la localidad de Santa Cruz del Sur.

El 23 de octubre siguiente, una vez constituida la Asamblea -con la presidencia de Méndez Capote-, solicitó permiso para trasladarse a Manzanillo con su sobrino, el coronel Bartolomé Masó Martí, como jefe de Estado Mayor.

El 22 de marzo de 1899, la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Representantes, reunida en la barriada habanera de El Cerro, lo nombró jefe del Departamento Oriental, pero no llegó a asumir esa responsabilidad, pues el 4 de abril siguiente el organismo político se vio obligado a disolverse, a consecuencia de la pérdida de su fuerza moral, por las fuertes contradicciones que había sostenido con el depuesto general en jefe, Máximo Gómez.

El 7 de enero de 1900 Masó se encontraba en La Habana, donde se le ofreció un homenaje en el teatro Tacón. Al año siguiente condenó públicamente la Enmienda Platt, impuesta por el gobierno de Estados Unidos a la Asamblea Constituyente de 1901. También trazó un plan de gobierno, asentado sobre la base de la independencia y la soberanía de Cuba, que dio a conocer al país en un manifiesto.

A finales de 1901, iniciado el proceso para las elecciones republicanas, rechazó integrar con Estrada Palma la candidatura propuesta por Máximo Gómez, y se presentó como aspirante a la primera magistratura de una Coalición Pro-Masó, integrada por el Partido Unión Democrática y por el Partido Republicano Independiente, que presidía Juan Gualberto Gómez.

Después de la victoria del bloque nacional-republicano el 24 de febrero de 1902, con la elección de Tomás Estrada Palma como presidente, Masó permaneció con su familia en Manzanillo.

En septiembre de 1903 publicó una alocución a la población manzanillera, en la que la convocaba para brindar recibimiento al presidente Estrada Palma. Pronunció el discurso de bienvenida al magistrado en el acto efectuado en Manzanillo.

El 13 de junio de 1905 se trasladó a Santiago de Cuba, para de allí embarcar rumbo a Jamaica. Tras un año de ausencia, regresó en compañía de su esposa Panchita Rosales a Manzanillo, donde falleció el 14 de junio de 1907.

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA

<https://cubaysuhistoria.wordpress.com/2014/09/18/bartolome-maso-marquez/>